

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

28224 *Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se convoca Concurso de Ideas, con intervención de jurado, para la selección del anteproyecto para seleccionar el hito que representará el Monumento al Bicentenario de las Cortes de Cádiz.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz, 11005.
 - 4) Teléfono: 956 24 10 21.
 - 5) Telefax: 956 24 10 44.
 - 6) Correo electrónico: franciscooscar.martinezmedin@cadiz.es / disciplina.urbcadiz@cadiz.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cadiz.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de septiembre de 2010.
 - d) Número de expediente: 2010/000064.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Concurso de ideas.
 - b) Descripción: Concurso de ideas, con intervención de jurado, para la selección del anteproyecto para seleccionar el hito que representará el Monumento al Bicentenario de las Cortes de Cádiz.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Cádiz, 11005.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71200000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: 1.-Calidad conceptual y formal de la propuesta. 2.- Integración en el entorno arquitectónico y urbanístico. 3.-Optimización del mantenimiento y conservación. 4.-Originalidad e innovación artísticas. 5.- Cualidades técnicas, de durabilidad y viabilidad económica del proyecto. 6.- Valor medioambiental.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Primer premio: 50.000 euros con el siguiente desglose:
 - 20.000 euros (16.949,15 euros en metálico más 3.050,85 euros en concepto de 18% de IVA.
 - 30.000 euros (25.423,73 euros en concepto del contrato de servicios para el desarrollo de la propuesta, que se adjudicará con posterioridad, siempre y

cuando el ganador cumpla con los requisitos exigibles para el ejercicio de una actividad profesional -con competencia habilitada para ello-, o bien se integre en un equipo que si cumpla estas condiciones.

+ 4.576,29 euros en concepto de 18% de IVA).

El Ayuntamiento se reserva la opción de contratar o no la ejecución del hito conmemorativo, cuyo anteproyecto resulte premiado; así como los servicios para el desarrollo de la propuesta premiada, que en caso de contratarse, corresponderán a su autor o autores.

Segundo premio: 5.000 euros (4.237,29 euros más 762,71 euros en concepto de 18% de IVA).

Tercer premio: 5.000 euros (4.237,29 euros más 762,71 euros en concepto de 18% de IVA).

Cuarto premio: 5.000 euros (4.237,29 euros más 762,71 euros en concepto de 18% de IVA). euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede
6. Requisitos específicos del contratista:
 - c) Otros requisitos específicos: Arquitectos oficialmente habilitados para desarrollar su trabajo en España.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13.00 horas del 15 de septiembre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz, 11005.
 - 4) Dirección electrónica: www.cadiz.es.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
 - b) Localidad y código postal: Cádiz.
 - c) Fecha y hora: Se establecerá una vez finalizado el plazo de recepción de ofertas.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de julio de 2010.

Cádiz, 15 de julio de 2010.- El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y Patrimonio, José Blas Fernández Sánchez.

ID: A100057677-1